

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALLIANCEPHARMA
TECHNOLOGIES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los Cuatro días de Marzo de 2016, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N31-27 y Avenida Naciones Unidas, se reúnen todos los accionistas de ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.

Preside la Junta el señor José María Vega Oroño, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Diego Pablo Vega Otero, en calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL	VOTOS
José María Vega Oroño	USD\$ 267,00	267
Jorge Roberto Ortiz Cevallos	USD\$ 266,00	266
Segundo Patricio Espinosa Valencia	USD\$ 267,00	267
TOTAL	USD\$ 800,00	800

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2015

PUNTO CINCO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016, y fijación de sus honorarios.

El Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario de la compañía señora Lcda. Violeta Chuquizan, quien ha sido personal y especialmente convocado a la Junta.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015

Toma la palabra el señor Diego Pablo Vega Otero, Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2015, el cual se adjunta como anexo a la presente acta.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015

Toma la palabra la Sra. Lcda. Violeta Chuquizan, Comisario designado para el ejercicio económico 2015, y expone a la junta su informe anual, el cual se adjunta como anexo a la presente acta.

Los accionistas por unanimidad resuelven conocido el informe presentado por el Comisario en todas sus partes.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015

Tomar la palabra el señor José Ignacio Vega Oroño, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015 en todas sus partes y sin modificaciones, los cuales se adjuntan como anexo a la presente acta.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, después de la deducción del Impuesto a la Renta, 15% de participación a trabajadores, la utilidad a disposición de los accionistas es de US\$ 10,300.87

Los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades tendrán el siguiente destino:
Las utilidades serán destinadas a la cuenta de Utilidades no Distribuidas

PUNTO CINCO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016, y fijación de sus honorarios

Los accionistas por unanimidad resuelven elegir a la Sra. Lcda. Violeta Chuquizan, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 12h00.

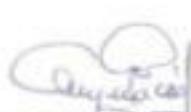
En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica.


José María Vega Oroño
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Segundo Patricio Espinosa Valencia
ACCIONISTA


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
ACCIONISTA


Diego Pablo Vega Otero
SECRETARIO


COMISARIO